Barranquilla, 10 de mayo de 2022.

Doctora.
MARÍA CATALINA UCRÓS GÓMEZ
Secretaria de Educación.
Supervisor Contrato

Asunto: Informe de actividades desarrolladas, correspondiente al periodo comprendido entre el 11 de abril al 10 de mayo de 2022.

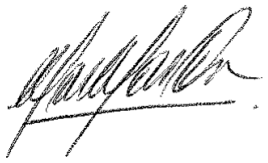
Cordial Saludo.

Durante el periodo mencionado en el asunto se efectuaron las actividades tendientes al cumplimiento de mis obligaciones contractuales, de acuerdo a la siguiente descripción, así:

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
1	Diseñar, implementar, sistematizar y hacer seguimiento a las estrategias de acompañamiento técnico y pedagógico de los proyectos asociados a la innovación e investigación educativa ejecutados por estudiantes, docentes y directivos docentes de la Secretaría de Educación Departamental.	* Acompañamiento en el diseño y ejecución del Cronograma de Capacitación 2022 del Proyecto de Fortalecimiento de capacidades para la innovación educativa de los niveles de educación básica y media mediante el uso de las TICS, en alianza con la Universidad Simón Bolívar y el área de Calidad Educativa- Programa de Formación Proceso de Innovación e Investigación Educativa. - Gestión del proyecto Diplomado en Co-creación e Innovación en el Aula- sesiones todos los jueves de 2 a 5:00pm.. * Articulación con equipo de Sistemas, Modernización e Innovación de la SED para la Tabulación de inventarios de dotación existente, para orientación en la determinación de necesidades para la dotación y acondicionamientos de las 5 Salas de innovación para el trabajo docente de propuestas pedagógicas mediadas por Tic que permitan realizar transformaciones en las prácticas escolares (Puerto Colombia, Baranoa, Luruaco, Manatí y Sabanagrande) – Articulado a Proyecto MinTIC. * Acompañamiento en el diseño de la ficha sistematizada y recopilación de información del Banco de Proyectos de Innovación de la SED, consolidando la información de grupos de investigación de Ondas, experiencias significativas del FEN, buenas prácticas de EE y proyectos de aula de Maestrantes Becarios 2020-2022. * Participación en primera sesión de acompañamiento territorial para el fortalecimiento de capacidades de innovación educativa, con la Sub dirección de fortalecimiento institucional del MEN a través de una alianza con la Universidad EAFIT. *.Apoyo en la divulgación de la Convocatoria ENNOVA S-Cool: +Ahorro +Energía, de la empresa Air-e.
2	Orientar la mejora en el proceso de acompañamiento, seguimiento y evaluación de las estrategias orientadas al fortalecimiento en la articulación de la media con educación superior.	* Acompañamiento en la construcción de la propuesta para realizar el evento académico titulado Ruda de Alianzas para la Educación en Ruralidad ¨Cerrando Brechas¨, para desarrollarse en el mes de julio del presente año, entre las áreas de Educación Superior, Innovación y Ruralidad de Calidad Educativa.

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
3	Brindar asesoría y asistencia técnica en la organización y ejecución de actividades de fomento y formación para la innovación y el emprendimiento social.	* Diseño y acompañamiento en la organización de la I CÁTEDRA DE LA MUJER ATLANTICENCE. Un espacio académico y cultural, creado por la Secretaría de Educación del Atlántico, con el fin de resaltar el rol integral de la mujer atlanticense en la sociedad, fomentando las trayectorias y experiencias significativas en ciencia, pedagogía, tecnología, arte, deporte e innovación social. Dirigido a los niños, adolescentes y jóvenes estudiantes, docentes, directivos docentes, padres de familia y miembros de la comunidad académica en general, motivados por estimular la conservación y el respeto por los derechos humanos, la educación, la equidad de género, la inclusión femenina y el empoderamiento de la mujer como eje transformador en una sociedad global. * Acompañamiento en la preparación del material de apoyo para el Conversatorio ¨Mi Ciclo Menstrual, Un Súper Poder¨, entrevistas a estudiantes, madres de familia, docentes, coordinadoras y personal de apoyo. * Inducción a nuevo funcionario de la SED para el seguimiento y gestión de las actividades a la Secretaría Técnica del Comité de Aceptación y Evaluación de Obras Didácticas, Pedagógicas, Técnicas, Tecnológicas o Científicas, Escritas por Docentes Escalafonados de la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico Para Efectos de Reconocimiento de Años de Servicio o Ascenso en el Escalafón Nacional Docente (CAEO), y todos los procesos relacionados al REGLAMENTO TERRITORIAL DEL PROCESO DE ACEPTACIÓN Y EVALUACIÓN DE OBRAS DIDÁCTICAS, PEDAGÓGICAS, TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS O CIENTÍFICAS, ESCRITAS POR DOCENTES ESCALAFONADOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA EFECTOS DE RECONOCIMIENTO DE AÑOS DE SERVICIO O ASCENSO EN EL ESCALAFÓN NACIONAL DOCENTE (resolución 2329 de diciembre de 2021).
4	Liderar la experiencia piloto de pasar de medición a caracterización de la calidad educativa en cada una de las instituciones educativas del Departamento del Atlántico.	* Actualización de datos en base de seguimiento a los Factores Claves de Éxito de los 85 EE, y elaboración de los gráficos de resultados comparativos por EE en cada municipio y subregión, para incluir en reporte de seguimiento al cumplimiento de la meta asignada a Calidad Educativa, para el Plan de Desarrollo: Garantizar la caracterización en el 100% de las Instituciones educativas oficiales de la ETC a través del sistema de medición integral de calidad educativa.
5	Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual	* Elaboración de respuestas, gestión de aprobación y divulgación, de misivas referentes a procesos de Innovación recibidas por la SED a través del Sistema de Atención al Ciudadano, SAC (4). * Acompañamiento en la mesas regionales de Rectores, en representación del área de innovación.

Atentamente,



MARALEX MARTÍNEZ OLÉA
CC: 22.790.467 de Cartagena
Contratista